

## **Oferta del RCNT<sup>1</sup> para los clientes de Marina de las Dunas**

Estimados usuarios:

Hemos negociado con el RCNT una oferta para tener estancias durante esta temporada 2018, entre el 01 de Julio y el 31 de Agosto en condiciones muy interesantes.

Esta oferta se dirige exclusivamente a los veleros con un calado superior al 1,60 mts.

Para poder hacer uso de ella los interesados deberán:

- Estar al corriente de pago con Marina de las dunas
- Dirigirse a Marina de las Dunas que consultará la disponibilidad en el RCNT y liquidará el coste de la estancia solicitada.
- Los costes se abonarán por anticipado a Marina de las Dunas excepto los consumos que se hagan en el RCNT que se abonarán allí a la tarifa que corresponda.
- Asimismo se habrá de buscar un momento idóneo para que la entrada y salida sea lo menos dificultosa y siempre asistidos por nuestro personal Contramaestre y/o Marinería.

La disponibilidad estará en función de lo que nos comunique en cada momento RCNT.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento al RCNT por su buena predisposición y excelente trato.

Muchas Gracias.

MARINA DE LAS DUNAS, S.A.